

LISTADO DE LICITACIONES QUE HAN DE COMPLETAR DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1. ANTONIO BENJUMEA DE LA COVA.

Debe designar los miembros del equipo con residencia en la provincia así como Ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

2. ARNAU B. TABERNER ROJAS.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

3. UNIA ARQUITECTOS S. L. P.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

4. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ QUESADA.

Debe designar ingeniero industrial como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

5. EMILIO ARTACHO DE SANTA ANA.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

6. PABLO ROMERO ARQUITECTOS.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

7. JOSÉ SÁNCHEZ PAMPLONA.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

8. RAFAEL CASTELLÓ PÉREZ.

Debe designar ingeniero industrial como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.

9. FRANCISCO DAROCA BRUÑO.

Debe designar ingeniero en telecomunicaciones como miembro del equipo o colaborador, por ser necesario para el proyecto según la normativa de edificación.